



MENDOZA 28 de abril de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0014163/2022**, donde solicita que se autorice el pago de los montos destinados a la continuidad de los proyectos de extensión, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones Nros.145/2022-D y 151/2022-D se aprobaron la continuidad de los siguientes proyectos de extensión:

-PROYECTO DE MOVILIDAD SOCIAL Y EDUCATIVA: UN CAMINO ASCENDENTE EN EL BARRIO POPULAR LUZ DE VIDA. Director: OSIMANI, JAVIER ALFREDO

-PROYECTO: FUGA INTERIOR. Directora: ECHEGARAY, ANDREA CECILIA

-PROYECTO: OBSERVATORIO AUDIOVISUAL: LA EDUCACIÓN DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA: UNA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA. Director: ASSO, JORGE ALEJANDRO

Que el Consejo de Extensión, en reunión del NUEVE (9) de marzo del 2022, aprobó el presupuesto de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 (\$ 47.500,00) destinado a la continuidad de los proyectos de extensión.

Que la Dirección General Económica Financiera informa que puede accederse a lo solicitado por la Secretaría de Extensión.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:**

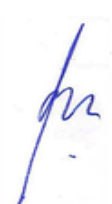
ARTÍCULO 1.- APROBAR el presupuesto destinado a la continuidad de los proyectos de extensión, según el siguiente detalle:

Proyecto/Director	Monto
"Movilidad Social y Educativa un camino ascendente en el Barrio Popular Luz de Vida" OSIMANI, Javier	\$ 47.500,00
"Fuga Interior " ECHEGARAY, Andrea	\$ 47.500,00
"La Educación de ayer de hoy y de mañana: una construcción participativa" ASSO, Jorge	\$ 47.500,00
MONTO TOTAL	\$ 142.500,00

JLV

LG

AR


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ARTÍCULO 2.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente resolución deberá imputarse al presupuesto ordinario de la Secretaria de Extensión:

A:1100.0001.013.000.000.11.46.00.00.00.3.4.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo